

# Condado de Santa Barbara La Oficina del Defensor Publico

## FRESH START INTAKE SHEET

Nombre completo:		Número de Seguro Social:			
Otro nombre que puede estar en su	ı registro:	Lugar de Nacimiento:			
Fecha de nacimiento://	Número	de licencia de conducir:			
Idioma principal: Ingles Españo	ol Mictec	Otro:			
Teléfono cellular:	¿	Está bien dejar un mensaje de voz?:	si	no	
Número Alternativo:	¿	Está bien dejar un mensaje de voz?:	si	no	
Correo electrónico:					
Dirección de envió:					
Método preferido de comunicación	: Correo	electrónico Teléfono Text			
Esta en libertad provisional o libert	ad vigilada?	si no no seguro ¿Donde?:			
<b>Propósito primario:</b> Empleo El a Otro:	-	Beneficios del gobierno Licencia			
Condenado en el condado de Santa	<b>Bárbara:</b> si	no ¿Donde?:			
Número(s) de caso, si se conoce:					
<b>Mi condena fue:</b> Delito mayor D	elito menor	No seguro			
Libertad condicional concedida: s Libertad condicional completada si	_	e <b>s</b> : si no no seugro			
Pague todas las multas/honorarios/	/restitución:	si no no seguro			

Si no está seguro, comuníquese con libertad condicional y los tribunales para averiguarse, consulte la hoja de información de expurgación para obtener información de contacto.

SANTA BARBARA

SANTA MARIA

SANTA MARIA JUVENILE 1100 ANACAPA STREET 312-P EAST COOK STREET 4285 CALIFORNIA BLVD., SUITE C 115 CIVIC CENTER PLAZA SANTA BARBARA, CA 93101 SANTA MARIA, CA 93454 SANTA MARIA, CA 93455 LOMPOC, CA 93436 P:(805) 568-3470 F:(805) 568-3564 P:(805) 346-7500 F:(805) 614-6735 P:(805) 934-6944 F:(805) 934-6945 P:(805) 737-7770 F:(805) 737-7881

LOMPOC

### **Datos Demográficos**

\*Por favor asegúrese de marcar una opción para la raza, identidad de género y pronombres de género\*

Indio americano d	o nativo de Alaska	Negro o afroamericano Hawaiano nat	ivo o isleño del Pacifi	
Asiático Hispa	no/Latinx Blanco	Medio Oriente/Africano del Norte		
Raza diferente, fa	vor de indicar:	Se niega a decl	arar	
Femenino Mas	sculino Transgéner	o femenino Transgénero masculino	No binario	
genero.		Se i	niega a declarar	
nero:				
Diferentes pronombres, favor de indic		r: Se niega a declarar		
	Dependen	t Information		
o/a Casado/a	Separado/a Divo	rciado/a Uniones consensuales		
ntes:	Relaciones y edad	es:		
	Em	pleo		
abajo por cue	enta propia)	Empleo (cónyuge	e/pareja)	
¿Nombre de su empleador?:		¿Nombre de su empleador?:		
leador?:		¿Dirección de su empleador?:		
n su empleo act	ual?:	Periodo de tiempo en su empleo	actual?:	
¿Nombre de su Supervisor?:		¿Nombre de su Supervisor?:		
		Sueldo neto: \$		
al Bisemanal	Anualmente	Mensual Semanal Bisemar	nal Anualmente	
	Gasto	s/Ingreso		
ensuales (tral	bajo por	Otros ingresos/bienes	(trabajo por	
		_		
	\$	Manutención de menores:	\$	
	\$	Beneficios de jubilación:	\$	
	\$	Discapacidad:	\$	
	<b>\$</b>		<b>\$</b>	
ores:			\$	
lo/pagos:			\$	
tomóvil:	\$	<b>Propiedades:</b> Sí No		
s:	\$		\$	
	\$	Cantidad en su cuenta de cheques:		
		Cantidad en su cuenta de ahorros:	\$	
e a				
e a	\$	Otros ahorros: Valor de otros bienes:	\$ \$	
	Asiático Hispa Raza diferente, far Femenino Mas dentidad diferent Ella/su El/su Diferentes pronor  /a Casado/a ntes:  abajo por cue eador?: leador?: al Bisemanal  ensuales (tral pia y cónyugo  ores: o/pagos: tomóvil:	Asiático Hispano/Latinx Blanco Raza diferente, favor de indicar: Femenino Masculino Transgéner dentidad diferente, favor de indicar : Ella/su El/su Ellos/Ellas, los/las, su Diferentes pronombres, favor de indicar  Dependen  //a Casado/a Separado/a Divo  ntes: Relaciones y edad  Em abajo por cuenta propia) Pador?: Ileador?: In su empleo actual?: visor?:  al Bisemanal Anualmente  Gasto  Ensuales (trabajo por pia y cónyuge/pareja)  \$ \$ s s s s s ores: \$ ores: \$ orpagos: \$ s	Raza diferente, favor de indicar:	

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



# Condado de Santa Barbara La Oficina del Defensor Publico

# Hoja de información de Nuevo Comienzo

#### Usted es elegible para alivio de expurgacion:

- No está actualmente en libertad condicional o cualquier jurisdicción de libertad condicional (es decir, otro condado o estado)
- Cumpliste con todos los términos y condiciones de la libertad condicional y pago todas las multas/cuotas/restitución adeudadas
  - Si no estás seguro, debería comunicarse con libertad condicional y los tribunales para verificar que no debe ninguna multa, cuotas o restitución pendiente en ninguno de sus casos.
    - Colecciones del tribunal: 805-882-4780
    - Recuperación de ingresos de libertad condicional: 805-882-3741
- Está buscando la expurgación de una condena por la cual se le otorgó libertad condicional (Si fue a la prisión estatal por condena de un delito grave, comuníquese con nuestra oficina para obtener mas información sobre sus opciones)
- Si sufrió alguna violación de la libertad condicional, aun no ha pagado todas las multas/cuotas/restitución, o tiene otras preguntas sobre su elegibilidad, por favor póngase en contacto nuestra oficina para obtener ayuda

#### Que significa "expurgacion" / como este alivio puede ayudarlo:

- Según el Código Penal 1203.4, las personas en California pueden solicitar que sus condenas estén "expurgación" – esto significa que cuando un empleador u otra entidad realiza una verificación de antecedentes, cualquier condena en su registro aparecerá como "CASO Desestimado" en lugar de "Condenado"
- Obtener este alivio puede permitirle solicitar ciertos trabajos, alojamiento, programas de licencias y gubernamentales para los que de otro modo no seria elegible
- POR FAVOR NOTA: el estado de un caso expurgación en "Caso Desestimado" continuará apareciendo en su verificación de antecedentes durante 7 anos partir de la fecha de la condena no se eliminará de su registro

#### Lo que necesitamos de usted para comenzar el proceso de expurgacion:

- Un formulario completo de admisión de nuevo comienzo
- Confirmación de que no se debe multas, cuotas o restituciones

### Donde puede enviar su información:

- Puede dejar cualquier formulario de admisión completo
  - Santa María: 312-P East Cook Street
  - Santa Barbara: 1100 Anacapa Street
  - Lompoc: 115 Civic Center Plaza
- Puedes enviarlas por correo electrónico a Amanda Paison: apaison@countyofsb.org

#### Que sucede después:

- Es posible que se le solicite proporcionar documentos de respaldo, si lo necesitamos nos pondremos en contacto con usted
- Una vez presentada la petición ante el tribunal, nos pondremos en contacto con usted